



<b>ESTRUCTURA</b>	<b>Por área</b>
<b>ÁREA</b>	<b>Ciencias básicas, tecnología, producción y gestión</b>
<b>DENOMINACIÓN DE LA ASIGNATURA</b>	<b>PRODUCCIÓN DE OBRAS 1</b>
<b>CÁTEDRA</b>	<b>TV3 YANIVELLO - SOBRERO - LANCONI</b>
<b>CICLO</b>	<b>Medio</b>
<b>UBICACIÓN EN LA CURRICULA</b>	<b>4° Año</b>
<b>DURACIÓN</b>	<b>Anual</b>
<b>CARÁCTER</b>	<b>Obligatoria</b>
<b>CARGA HORARIA</b>	<b>112</b>
<p><b>OBJETIVOS DEL ÁREA</b> (Plan V – 1981) (Plan VI – 2008)</p>	<p><b>Objetivos generales</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocer los medios tecnológicos disponibles en el marco de la situación histórica concreta en la cual el profesional se inserta.</li> <li>- Comprender a los aspectos tecnológicos como instrumentos que materializan y constituyen el hecho urbano y arquitectónico.</li> <li>- Reconocer los materiales y técnicas constructivas a través de su aplicación en obras.</li> <li>- Participar con sentido crítico en la selección de los sistemas constructivos y/o estructurales disponibles en cada medio, favoreciendo a los más adecuados a la realidad zonal o regional.</li> <li>- Desarrollar la capacidad creadora para resolver propuestas tecnológicas acordes al medio socio-cultural.</li> <li>- Conocer los materiales, técnicas constructivas y diversas instalaciones que constituyen los objetos arquitectónicos y urbanos y seleccionar los más apropiadas a cada realidad.</li> <li>- Conocer los sistemas estructurales, su comportamiento estático y los materiales constitutivos de dichos sistemas.</li> <li>- Seleccionar la estructura adecuada a la naturaleza del proyecto.</li> <li>- Resolver con idoneidad profesional las problemáticas relacionadas con la organización y dirección de obras.</li> <li>- Manejar los aspectos legales de la arquitectura.</li> <li>- Introducir al alumno en un lenguaje de capital importancia, el lógico matemático, que se utiliza normalmente en la Investigación científica.</li> <li>- Propender a que el alumno racionalice y ordene, merced a los nuevos enfoques y desde el punto de vista matemático y global, los procedimientos tecnológicos.</li> <li>- Brindar al estudiante el conocimiento básico que le instrumentará para el desarrollo de los problemas físicos y tecnológicos que la arquitectura plantea.</li> </ul> <p><b>Objetivos en el Ciclo Medio</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Afianzar el reconocimiento de la dimensión técnica y material de la obra de arquitectura.</li> <li>- Conocer los distintos subsistemas tecnológicos que constituyen la arquitectura, su complejidad e interrelación.</li> <li>- Transferir e integrar los diversos conocimientos al proceso de diseño, asumiendo su valoración tecnológica como integrante de una totalidad.</li> <li>- Consolidar el manejo de los diversos códigos de comunicación.</li> <li>- Introducir al alumno a los diversos campos de especialización disciplinar</li> </ul>
<b>EVALUACIÓN</b>	<b>Con examen final</b>

## **OBJETIVOS GENERALES**

- Entender a la producción del hábitat y, como parte de él a la producción de los objetos de arquitectura, como proceso social integrado al proceso de producción en general.
- Reconocer las relaciones entre la producción del hábitat y la tecnología de la producción.
- Ubicar al proyecto de arquitectura como un modelo teórico-práctico, concebido para poder insertarse en la realidad a través de su construcción.
- Instrumentar para resolver las cuestiones específicas que condicionan la definición del modelo y su comunicación.

## **CONTENIDOS MÍNIMOS**

- La producción como proceso socioeconómico. Leyes generales y particulares de la producción.
- La participación del arquitecto en el proceso particular de la producción arquitectónica. (Roles y funciones)
- Materiales, tecnología y habitabilidad. Relación costo-calidad / costo-morfología /costo - mantenimiento.
- Comunicación y registro del modelo.
- Medición y nivelación de parcelas
- El proyecto de obra. Su documentación.
- La contratación profesional. Gestión Profesional.
- Diseño de la salud y seguridad. Plan de contingencia PAE durante el proceso de construcción y el hecho construido

## **PROGRAMA ANALÍTICO**

### ***MÓDULO 1 – LA PRODUCCIÓN DEL HÁBITAT***

- Modo de producción y construcción del hábitat.
- La participación del arquitecto.
- Etapas de la definición del objeto: programa, anteproyecto, proyecto.

### ***MÓDULO 2 – CONDICIONANTES ESPECÍFICAS DEL DISEÑO***

- Condiciones iniciales de la tarea.
- La ciudad, el entorno, el volumen y la imagen.
- Materiales, tecnología y habitabilidad.
- Relación costo-calidad.
- Relación costo-morfología.
- Relación costo-mantenimiento.
- Las reglamentaciones.

### ***MÓDULO 3 – COMUNICACIÓN Y REGISTRO DEL MODELO***

- El proyecto de obra.
- Los planos.
- Las especificaciones técnicas.
- El cómputo métrico.
- El presupuesto.

### ***MÓDULO 4 – ENCUADRE LEGAL DE LA TAREA DE PROYECTO***

- El arquitecto como proyectista: responsabilidades e incumbencias.
- La contratación profesional.
- Honorarios y aranceles.
- Las tramitaciones. El plano municipal. El permiso de obra.

## **METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA**

Forma de enseñar y, sobre todo de aprender, mediante la realización de “algo” que se lleva a cabo conjuntamente, es un **aprender haciendo**, preferentemente en grupo. La implementación de la experiencia propone que los estudiantes recreen un **proceso productivo completo**, a partir de una hipótesis temática fundada en casos típicos de la práctica profesional y desarrollada en los tres ámbitos de trabajo: el taller, el campo y la obra.

El **taller** - elemento estructurante del aprendizaje que surgirá como un cuerpo único de estudio y discusión donde docentes y estudiantes se diferencien a partir de los roles que juegan, no por jerarquías, ya que ante un determinado problema a resolver, enseñar y aprender son instancias intercambiables.

La **obra** – seguimiento de tareas, medición de tiempos, controles de calidad de trabajos ejecutados o de materiales e insumos. Así, en base a informaciones recogidas en las obras, se pueden realizar ejercicios de cotización para la ejecución de distintos rubros, cómputos de materiales, manejo de tiempos, medios de ejecución, etc.

El **campo** – en este espacio los alumnos experimentan lo que significa el cambio de escala y el manejo de técnicas y herramientas distintas a las conocidas hasta este momento, necesarias para ejercer una tarea de Control y Seguimiento de obra

## **DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES TEÓRICAS Y PRÁCTICAS**

Las clases prácticas van acompañadas por respectivas teóricas que vayan surgiendo como necesarias según el desarrollo de los trabajos.

Cada trabajo implicará la siguiente secuencia:

- a- Propuesta de la cátedra sobre los contenidos de las tareas y experiencias a realizar.
- b- Discusión con los alumnos sobre la implementación de los trabajos y objetivos a alcanzar.
- c- Trabajo colectivo de taller a nivel de comisiones, equipos o cursos según las necesidades del proceso.
- d- Implementación de charlas teóricas como apoyatura a los temas propios del trabajo.
- e- Trabajo en obra y de campo.
- f- Verificación colectiva del proceso de trabajo y los resultados obtenidos. Incluyendo un registro por equipos sobre todo el proceso.

## **EVALUACIÓN**

- Sistema de aprobación con examen final individual.
- Las cátedras deberán tomar como máximo dos pruebas o trabajos equivalentes referidos a los trabajos prácticos realizados.
- Serán requisitos indispensable para la aprobación final de la cursada:
  - 1) Haberse inscripto en la asignatura correspondiente en las fechas dispuestas por la Facultad de Arquitectura.
  - 2) Haber aprobado la cursada de la correlativa anterior.
  - 3) Cumplir de acuerdo a sus reglamentaciones con todos los Trabajos Prácticos programados por las cátedras.
  - 4) Contar con una asistencia mínima de 80% a las clases obligatorias.
  - 5) Aprobar todos los exámenes parciales, pruebas, trabajos equivalentes o recuperatorios establecidos. El alumno que haya aprobado la mitad de las pruebas y/o sus recuperatorios podrá rendir en carácter de última oportunidad, un recuperatorio en la época de noviembre que versará sobre el total de los trabajos prácticos dictados en el año.
  - 6) Asistir en las fechas establecidas al levantamiento de actas y aprobar un interrogatorio en los casos en que las cátedras lo consideren necesario.

## **BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA**

Acosta, Wladimiro (1984). *Vivienda y clima*. Buenos Aires: Nueva Visión.

Allen, Edward (2008). *Cómo funciona un edificio: Principios elementales*. Barcelona: G. Gili.

Blachere, Gerard (1977). *Tecnologías de la construcción industrializada*. Barcelona: G. Gili.

Carballo, Alicia (2004). *La documentación de obra. El rol del arquitecto entre el layout y la obra*. Buenos Aires: Nobuko.

Chandias, Mario (2010). *Cómputos y presupuestos: manual para la construcción de edificios*. Buenos Aires: Alsina.

Decreto Arancelario N° 6964/65 Provincia de Buenos Aires.

Decreto-Ley N° 7887/55. Arancel de Honorarios para la Jurisdicción Nacional.

Derecho aplicado a la Arquitectura Ley 13.512 de propiedad horizontal

Dunowicz, René (2003). *El desempeño del edificio, la vida de los edificios en el tiempo*. Buenos Aires: UBA.

Echechuri, Héctor Alcides (2002). *Evaluación de impacto ambiental. Entre el saber y la práctica*. Buenos Aires: Espacio.

Falabella, María Teresita (2006). *Cíclico, preventivo y constante*. Buenos Aires: Nobuko.

Garaffo, Plácido Héctor (2005). *El ABC de la medianería*. Buenos Aires: Nobuko.

González Zabaleta, Gerardo (1974). *Prevención de accidentes en la construcción*. Barcelona: CEAC.

Nieto, Nemecio (2010). *Construcción de edificios. Diseñar para construir*. Buenos Aires: Nobuko.

Norma IRAM-ISO 9000:2000. Sistemas de gestión de la calidad.

Pérez Mínguez, Juan Bautista (2004). *Calidad del diseño en la construcción*. Madrid: Díz de Santos.

Salvarredy, Julián (2004). *Herramientas informáticas para arquitectos*. Prentice Hall.

Senn, James (1992). *Análisis y diseño de sistemas de información*. Mc Graw-Hill.

Vázquez Cabanillas, Carlos Eudoro (1999). *El auxiliar del conductor de obras*. Buenos Aires: s.n.

Vender, Richard (1976). *Una visión de la construcción industrializada*. Barcelona: G. Gili.

Virasoro, Carlos (1980). *Organización de obras. Volumen 1 al 5*. Buenos Aires: Vivienda.